

DECLARACION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

LA DECISION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO EN CARTAGENA

El Partido Demócrata Cristiano ha estimado necesario fijar su posición política y programática frente a las actuales circunstancias del país. Esta necesidad se afirma en una doble razón: desarrollar más ampliamente los acuerdos del Consejo Plenario de Cartagena y examinar públicamente el Mensaje leído por el Presidente de la República en el Congreso Nacional.

En el Plenario que el Partido realizó los días 8 y 9 de Mayo, la Democracia Cristiana planteó al país un conjunto de reflexiones políticas, sociales y económicas que afirman nuestra voluntad y decisión para la hora presente. Una de las más importantes se relaciona, directamente, con algunos conceptos centrales que el Presidente Allende expusiera en el documento aludido. En el voto político del Plenario se sostuvo: la Democracia Cristiana es un movimiento revolucionario que lucha por una sociedad socialista-comunitaria, asentada sobre bases democráticas, populares y pluralistas: inspiradas en los valores permanentes del cristianismo.

Afirmamos al mismo tiempo; nuestro rechazo a las desviaciones estatísticas y burocráticas que, a pretexto de terminar con la explotación económica de los trabajadores al provocar un cambio en las formas del poder y la propiedad, terminan implantando un nuevo modelo de explotación: el hombre productor sometido, como simple factor de producción, a la maquinaria anónima y autoritaria del Estado.

1. LA VIA PLURALISTA DE TRANSICION A UNA NUEVA SOCIEDAD: IMPLICA VALORIZAR TANTO LAS COINCIDENCIAS COMO LAS DISCREPANCIAS.

El Presidente Salvador Allende ha expuesto ante el Congreso Pleno y el país una tesis político-ideológica muy clara en relación con la naturaleza de la nueva sociedad que ellos aspiran a edificar y, al mismo tiempo, ha señalado la vía de transición. Concretamente ha hablado de "un segundo modelo de transición a la sociedad socialista" que permita construir "la primera sociedad socialista edificada según un modelo democrático, pluralista y libertario". Con estas afirmaciones, además, ha descartado para el caso chileno la necesidad de la conocida práctica de la "dictadura del proletariado" que, por las expresiones del señor Presidente, se supone no es una vía pluralista.

La vía pluralista que el Gobierno afirma para los cambios chilenos, exige ineludiblemente la aceptación del pluripartidismo - por cierto que no tan sólo en la coalición oficialista - sino que en el cuadro político nacional, esto es, también en la oposición. La confrontación es entre el Gobierno y los Partidos que no lo son; de otro modo, el pluripartidismo sería una máscara que el pueblo chileno no estaría dispuesto a tolerar.

El Partido Demócrata Cristiano a éste respecto, saluda las originales convicciones del nuevo Gobierno y declara su irrestricto apoyo a una vía de transición hacia una nueva sociedad que respete y valore debidamente lo mejor y más sano de la tradición chilena: sus principios pluralistas, democráticos y libertarios. Espera, además que estas opiniones oficiales del Supremo Gobierno sean compartidas por los partidarios de él ya que, en demasiadas ocasiones, parecieran querer desmentir y desautorizar el planteamiento de los gobernantes. El pluralismo, la democracia y la libertad no son sólo formulaciones teóricas; por sobre todo, son prácticas concretas cuyas medidas de autenticidad se prueban en los hechos. Afirmar para Chile la vía pluralista es afirmar, simultáneamente, la valoración de las coincidencias y, también, de las discrepancias. Estos principios básicos son patrimonio de todos los chilenos, y por tanto, debe garantizarse a todos su ejercicio real.

En este sentido, tal como el propio Presidente lo reconociera, el Congreso Nacional es una de las más importantes instituciones que el país posee para esta confrontación democrática y pluralista. Si se acepta esta realidad, que emerge incluso contabilizando las imperfecciones que el Parlamento posee en su estructura y funcionamiento, se debe aceptar que allí es donde debe producirse - en alguna forma y en cierta medida - el punto del máximo pluralismo y democracia, asumiendo la responsabilidad de arribar a conclusiones concordantes y, también, discrepantes. Ambas serán válidas y legítimas, si es que el pluralismo se acepta hasta sus últimas consecuencias y no - como muchas veces se deja entrever en el texto del Mensaje - hasta el punto que conviene.

2. ES NECESARIO NO SOLO DEFINIR LA VIA DE TRANSICION AL SOCIALISMO SINO TAMBIEN EL MODELO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL QUE SUPONE.

El Presidente de la República ha planteado como objetivo central de su Gobierno, la construcción de una sociedad socialista.

3.

Como quiera que él no define el nuevo modelo de organización económica y social, nos sentimos autorizados a suponer que él tendría caracteres y formas universalmente conocidos.

Por nuestra parte, debemos declarar que es muy posible que el respecto existan variadas coincidencias con nuestras aspiraciones; sin embargo, esto no quiere decir que sea lo mismo el objetivo de unos y otros. Desde luego, el humanismo que inspira al Gobierno de la Unidad Popular no es el mismo que inspira el Proyecto Demócrata Cristiano. Pueden haber coincidencias objetivas entre unos y otros; no obstante, más allá de ellas existen concepciones del hombre, la sociedad y el Estado que no son las mismas.

Para nosotros es muy importante que se definan, cosa que en cierta forma y en alguna cuota ocurre en el documento que comentamos, las condiciones esenciales de cualquier proceso de transformación. Esta exigencia es fundamental en tanto cuanto ella prefigura, en buena medida, los resultados del proceso de cambios. Interesa saber no tan sólo a qué modelo socialista se quiere arribar sino, además, cómo se llegará a él y en qué grado las estrategias de transición están condicionando la meta final.

Por eso, en nuestro programa de Gobierno definíamos con claridad dichas exigencias y, en esta hora, quisiéramos ratificarlas con mayor firmeza. Un proceso de transformaciones requiere:

- a) Asegurar el respeto efectivo a los derechos y valores de la persona humana;
- b) Expresar la voluntad de la mayoría de los chilenos, manifestada en el voto libre, secreto e informado y en la generación, renovación periódica y fiscalización del mandato político de los gobernantes;
- c) Expresarse a través de una nueva institucionalidad que de fundamento jurídico al nuevo ordenamiento político, social, económico y cultural;
- d) Reconocer y valorizar positivamente el pluralismo ideológico, político y religioso que caracteriza la realidad chilena de ahora;
- e) Afirmar y promover los valores más propios de nuestro ser nacional, basados en el patriotismo, la solidaridad y el espíritu de sacrificio;
- f) Acrecentar una voluntad de cambios que haga imposible el retorno a la vieja institucionalidad que entrega el poder a las minorías;

4.

3. EL PROPIO PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO RESPONDE DE SU CONSECUENCIA POLITICA.

Sobre la base de estas normas permanentes de nuestro actuar político, el Partido Demócrata Cristiano está llano a apoyar lealmente todas las iniciativas del Gobierno que sean buenas para el interés nacional, y por la misma razón, a rechazar enérgicamente todas las que nos parezcan inconvenientes. Pero, tanto el señor Presidente como la coalición que lo apoya, deben saber tajante, definitiva y categóricamente, que somos nosotros - los Demócratas Cristianos - quienes definimos cuándo apoyamos y cuándo rechazamos. A lo largo de 36 años de actividad política, jamás - hemos aceptado, menos ahora, que nos vengan desde afuera a señalar criterios para nuestra conducta. Es por ello que le recordamos al Presidente de la República que no es él quien nos debe indicar "cuando debemos ser consecuentes".

La Democracia Cristiana tiene sus organismos regulares de conducción y sus programas de acción y en ellos nos basamos para proceder políticamente.

El Presidente Allende tiene bastantes problemas que enfrentar como Jefe del Estado, algunos heredados de un sistema incapaz de dar más desarrollo y más - justicia y, otros, generados por los desaciertos cometidos bajo sus seis meses de administración. Por lo tanto, no es prudente que se afane en señalar nos nuestra - consecuencia, pues de ella respondemos nosotros.

4. EL DILEMA CONSISTE ENTRE EL CAMBIO DEMOCRATICO Y EL QUE EMPLEA LA FUERZA, LA VIOLENCIA Y LA ARBITRARIEDAD.

El Mensaje Presidencial ha planteado el problema de la legalidad, de la violencia y de las libertades públicas. Sobre estas cuestiones quisiéramos exponer nuestros puntos de vista.

La Democracia Cristiana ratifica, una vez más, " que el dilema que enfrenta Chile se plantea entre el cambio democrático, hecho para fines esencialmente democráticos y a través de medios igualmente democráticos, y el cambio basado en el empleo de métodos de fuerza y de violencia que, inevitablemente, obliga a pagar un altísimo precio en sufrimientos y destrucción de valores fundamentales".

El cambio democrático es, entonces, la antítesis de la arbitrariedad o

5.

del menosprecio a las normas legales y exige que si ésta última posee imperfecciones, su adecuación se haga por medios democráticos.

La opción por el primer camino de los dos/^{que} señala este dilema, en gran parte, es lo que dá singularidad al proceso de transformación que opera en Chile desde hace 7 años. Camino que abrió la Democracia Cristiana con el Gobierno de nuestro camarada Eduardo Frei en 1964 y que, histórica y socialmente, hace posible el Gobierno de la Unidad Popular que encabeza el Dr. Allende. Esta Administración, al asumir su tarea, por la voluntad de nuestro Partido y entregada sin condicionamientos mezquinos, se encuentra con un país en que no parte de la nada. Bastaría citar como ejemplos, un ingreso per cápita de 600 dólares; reservas internacionales superiores a 450 millones de dólares; balanza de pagos con superávit; nuevas inversiones superiores a los 1.500 millones de dólares en industrias tales como el cobre, petroquímica, celulosa, electricidad, azúcar, etc., cuyos frutos deberían empezar a recogerse en el presente año y en los siguientes; programas de Reforma Agraria, educación, salud, vivienda, que son mirados como ejemplos para muchos países.

5. QUIENES TIENEN UN PROBLEMA DE CONSECUENCIA SON LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LOS PARTIDOS QUE LO APOYAN.

Lo importante de la opción democrática y pluralista es que se adopte con honestidad y lealtad. ¡Esto sí que es una cuestión de consecuencia!

El procedimiento con que numerosos grupos de la Unidad Popular y algunos marginados institucionalmente de ella, han estado actuando en los campos de Cautín y otras provincias, no tienen nada que ver con la profesión de fé democrática y pluralista tan reiterada; la odiosa y sectaria persecución funcionaria con que se ha tratado a numerosos chilenos que no comparten los objetivos del Gobierno; el estilo político y humano que se ha tenido en las organizaciones populares de base, - como los Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Clubs Juveniles, Sindicatos, Liccos y Universidades, distan muchísimo de los buenos propósitos del Gobierno.

Son numerosas las contradicciones en las cuales se ha incurrido. Una de las más notorias se refiere a la legitimidad y capacidad que el Presidente asigna al Congreso Nacional, mientras que, por otro lado - en los hechos - niega toda posibilidad de discusión y resolución sobre materias tan importantes, como por ejemplo

6.

la reforma del sistema bancario y la estatización industrial al eludir el debate parlamentario.

Es por eso que, a nuestro juicio, quienes tienen un problema de consecuencia entre las palabras y los hechos son, precisamente, las autoridades del Gobierno, los Partidos de la Unidad Popular y el propio Presidente Allende. Además está señalando la tendencia grandilocuente con que el Gobierno se afana en auto-proclamarse "popular", a sabiendas que esa calidad, que en buena forma posee, es insuficiente en la exacta medida en que la Democracia Cristiana - que no está en el Gobierno - desde una oposición independiente expresa el interés de vastos sectores de trabajadores intelectuales y manuales, pobladores, jóvenes, mujeres y capas medias. Lo más grave de estas afirmaciones oficiales reside en sus consecuencias, - siendo las más notorias, la permanente práctica de identificar total y absolutamente al pueblo con el Gobierno en términos burócraticos y estáticos, como ocurre con la participación de los trabajadores en la gestión y planificación del proceso económico.

¡El Gobierno no sustituye al Pueblo! El verdadero acceso del pueblo a las instancias del poder superior de la Nación no se produce por delegación indirecta y administrativa, por nombramientos presidenciales o ministeriales; por el contrario, se produce a través de las organizaciones y mecanismos de participación directa, en que todos los obreros, empleados o campesinos - en forma democrática y libre - eligen a sus representantes en las diversas actividades nacionales. El resultado de una concepción como la descrita, conlleva al entronizamiento de castas burocráticas cuyas consecuencias ya son conocidas en otras latitudes como para cometer el error de seguir el mismo camino. Aquí, el señor Presidente y el Gobierno deben probar que cuando afirma, creadora y críticamente, que en Chile no se requerirá de la "dictadura del proletariado", se está haciendo un juicio sincero. De otro modo, nuevamente, los "hechos porfiados" desmienten las intenciones oficiales.

6. TODA REVOLUCION DEBE APORTAR SOLUCIONES ECONOMICAS Y TECNICAS DE UN GRADO DE EFICACIA SUPERIOR O AL MENOS IGUAL A LAS DEL SISTEMA QUE PRETENDE REEMPLAZAR.

Llama la atención que el Presidente Allende no haga en el Mensaje un análisis de la situación económica financiera del país y no indique cómo se va a abordar la solución de diversos problemas críticos que se han hecho presente o se preveen en un futuro cercano.

7.

Para mayor claridad es conveniente destacar algunos:

a) Se ha puesto demasiada esperanza en que la oferta aumentará de acuerdo con la demanda. A estas alturas parece evidente que el aumento de la producción sólo ha permitido recuperar en parte la crisis sufrida por el país a fines de 1970 y comienzos de este año. Tanto es así que los índices de producción de marzo de 1971 no demuestran incrementos a igual relación a períodos del año anterior. El aumento de la producción está limitado por las instalaciones de equipos y mano de obra actualmente existente y por la nó inversión del sector privado.

b) Se nota escasez de ciertos artículos, en forma especial en las provincias del norte y del sur. Esto no es importante si corresponde a períodos transitorios, pero sí tiene transcendencia por su efecto psicológico en las decisiones del consumidor, ya que la escasez tiene el mismo efecto que el alza de precios. Este fenómeno puede hacer efectiva una mayor demanda originada por las excesivas emisiones inorgánicas de dinero, con las correspondientes presiones inflacionarias.

c) El índice de precios al consumidor se mantuvo con un alza bastante moderada hasta el mes de marzo, sin embargo en el mes de abril se produce un incremento en los precios que representa un desborde desde el punto de vista de la política del Gobierno. Por otra parte hay otros precios, que no se detectan en el índice, que han tenido un comportamiento completamente distinto. Así sucedió con el precio del m². de construcción de viviendas modestas que ha aumentado desde enero a marzo en un 14%.

d) La paralización de los programas de inversión del sector privado y la ineficacia del sector público demostrada en la no iniciación de nuevas obras, especialmente viviendas, han provocado un incremento de la cesantía en términos tan considerables, que el propio Gobierno ha tenido que declararla como calamidad nacional. Existen más de 150 mil nuevos cesantes, que representan a 750 mil personas con sus grupos familiares, que han perdido su trabajo y no encuentran nuevas ocupaciones. La tasa de cesantía asciende a un 8,2% la más alta que se conoce en el país en los últimos 30 años.

e) El Fisco ha agotado su autorización legal para endeudarse con el Banco Central, o sea, se han emitido 4.200 millones de escudos para cubrir déficits de Caja del primer cuatrimestre del ejercicio fiscal. El Ministerio de Hacienda ya ha desistido del ahorro de 1.500 millones de escudos que comprometieron para financiar la Ley de Presupuestos de la Nación. El sistema bancario, especialmente a través del Banco Central, ha debido auxiliar a las empresas autónomas del Estado, produciéndose con ello una emisión mayor que la autorizada. Por otra parte, se tiene conocimiento que los diversos servicios y ministerios están solicitando suplementos pre-

8.

supuestarios que exceden la suma de 6.500 millones de escudos; desfinanciamiento de tal magnitud pretendería financiarse por la vía de impuestos o por nuevas emisiones.

Al parecer, los estrategos del sistema socialista "tradicional" no han dado importancia a los problemas monetarios, por que el dinero sirve para pagar la conquista del poder, pero los que se quedan con los billetes y sin los bienes, nada harían en los momentos en que llegue la escasez y el racionamiento.

f) La inflación se está conteniendo artificialmente a través de una política de subsidios para mantener las tarifas fiscales en electricidad, transportes, combustibles, acero, movilización, etc., subsidios que no tienen financiamiento y que tienen carácter creciente y que en definitiva alguien tiene que pagarlos, y ese alguien no es otro que el país.

g) La política de comercio exterior seguida en estos seis meses tiende a destruir el esfuerzo hecho por el país durante el Gobierno del Presidente Frei. En efecto, durante el período 1964 - 1970 se acumularon reservas en dólares en el Banco Central por una suma de US\$ 450 millones lo que permitía a este país tener tranquilidad para toda su política de comercio exterior y eliminaba en gran medida su dependencia económica de otros países. Por otra parte, la balanza de pagos arrojó en el período superávits que ascendieron en el año 1970, a US\$ 123 millones.

De acuerdo a antecedentes recogidos en los primeros cinco meses del actual Gobierno, se han gastado ya más de US\$ 100 millones de la reserva y la balanza de pagos va a ser deficitaria en más de US\$ 30 millones. Estos hechos han sido reconocidos por las propias autoridades responsables.

Estos son algunos de los hechos cuyo análisis se hecha de menos en el Mensaje, y por su trascendencia para el país no merecían quedar olvidados. Se requiere una explicación clara, ahora, porque no pueden aceptarse excusas para más adelante, cuando toda la comunidad nacional tenga que sufrir las consecuencias de una política económica que hemos denunciado reiteradamente como errónea y fracasada.

7. EL CONJUNTO DE MEDIDAS POSITIVAS TOMADAS POR EL GOBIERNO Y SUS PROYECCIONES EN LA VIDA DEL PAIS.

En estos seis meses del Gobierno de la Unidad Popular existen algunas

9.

medidas que destacamos como positivas. En primer lugar, tal como lo planteaba el programa de Radomiro Tomic, está el proceso destinado a completar la recuperación del cobre, iniciado en el Gobierno del Presidente Frei. Las negociaciones con la Bethlehem Corporation para recuperar el hierro, nos parecen una iniciativa conveniente, aún cuando esperamos que el Supremo Gobierno informe al país con más detalles sobre las condiciones de esta operación. La decisión de cancelar algunas prácticas monopólicas entronizadas en nuestra economía, la destacamos como una iniciativa acertada. La política de Reforma Agraria, acelerada y masiva, seguirá contando con nuestro respaldo, en tanto ella se realice dentro de los cauces legales establecidos, con respeto a todos, especialmente a los campesinos chilenos que han levantado la bandera de "los asentamientos" como la mejor forma de estructurar la nueva economía agraria. Exigimos que el Supremo Gobierno, así como lo hizo en cartas públicas intercambiadas con el Presidente del Senado, señor Patricio Aylwin, mantenga - en los hechos - su decisión de no implantar las llamadas haciendas estatales, repudiadas por la gran mayoría de los campesinos, tal como fueron repudiados los Tribunales Populares.

Finalmente, destacamos la política internacional llevada adelante, hasta ahora, y que mantiene fortalecidamente la inspiración dada a ella bajo la Cancillería de Gabriel Valdés, prolongando la voluntad del pueblo chileno de mantener estrechos contactos con todos los pueblos del mundo, basados en el respeto mutuo y en los principios de no intervención. La incorporación de Chile al bloque de las naciones no alineadas, el apoyo al principio de la universalidad de las Naciones Unidas, la voluntad favorable al Pacto Andino y la política de Integración de Latinoamérica, cuentan con nuestro decidido respaldo.

8. LA TAREA DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO EN LA HORA PRESENTE.

El Gobierno de Salvador Allende representa una posibilidad concreta de destruir el sistema capitalista. Para lograrlo, no basta obtener la Presidencia de la República, ni aún tener la mayoría en el Congreso. Un proceso revolucionario requiere la movilización total de los trabajadores del campo y la ciudad y de vastos sectores de la clase media. En la posibilidad real y efectiva de la movilización se encuentra la única alternativa de enfrentamiento con éxito en contra de las minorías privilegiadas. Más aún, si el proceso de transformaciones se realiza manteniendo el sistema democrático - como es nuestra convicción - esta tarea se

hace más complicada, obligando a redoblar el esfuerzo de todos los chilenos por conquistar las metas finales de bienestar, progreso y dignidad.

La Democracia Cristiana define su actual papel histórico no tan sólo en la concurrencia de su voluntad soberana e independiente al proceso de cambios, sino que también en el fortalecimiento de los valores básicos y esenciales de la Democracia.

9. CHILE SERA LO QUE EL PUEBLO QUIERA LIBREMENTE SER.

En este orden de cosas no nos anima un ánimo colaboracionista ni obstruccionista. No estamos planteando una aceptación de nuestros principios primero, porque no se trata de pedir certificados de buena conducta y, segundo, porque no hemos renunciado al derecho de ser oposición y a postular nuevamente a conducir el país. La Unidad Popular y el Presidente de la República deben saber: no se trata de que nos acepten. Se trata de imponernos. Imponernos mediante el poder electoral y social que representamos en el 27% de los chilenos y, mediante el poder popular que seguiremos conquistando. Para nosotros, la cuestión planteada entre la Unidad Popular y el Partido Demócrata Cristiano no es de tácticas electorales o publicitarias; - es de lucha de masas. Allí volcaremos más intensamente nuestra acción y nuestra organización.

Mientras el Presidente de la República se dedica a hacer profesiones de fe sobre los más variados temas y sus colaboradores oficiales a desmentirle permanentemente, la Democracia Cristiana se entregará a la tarea de preparar el advenimiento del socialismo comunitario, practicando y ejerciendo el socialismo de conflicto, el socialismo que choca, que yerra, que coincide y discrepa, que se impone.

Es el pueblo chileno mismo el que resolverá las cuestiones básicas, porque, en definitiva, la nueva sociedad será la que el pueblo libremente quiera darse. Nosotros, nuestros jóvenes, mujeres, obreros, campesinos, pobladores, profesionales, técnicos, intelectuales y artistas, buscaremos la voluntad libre del pueblo para fortalecer el poder social y popular que representamos.

Finalmente, hacemos nuestras ^{las} expresiones del Jefe del Estado: "Las Fuerzas Armadas Chilenas y el Cuerpo de Carabineros de Chile, guardando fidelidad a su deber y a su tradición de no interferir en el proceso político, serán el respaldo de una ordenación social que corresponda a la voluntad popular expresada en los términos que la Constitución establezca. Una ordenación más justa, más humana y más generosa para todos pero esencialmente para los trabajadores que hasta hoy dieron tanto sin recibir casi nada".